



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE MATEMATICA ASTRONOMIA Y FISICA.-

RESOLUCION N°: 41/90

VISTO:

La solicitud formulada por el Dr. Jose Alberto Riveros de la Vega en la que pide el reconocimiento por parte de la Facultad, de un día de viáticos.

CONSIDERANDO:

Que el nombrado deberá trasladarse a la ciudad de La Plata entre los días 4 y 6 de abril de 1990, para efectuar mediciones en el microscopio electrónico del CINDECA, tareas estas que están relacionadas con la actividad que lleva a cabo en esta Facultad.

Que parte de los gastos serán atendidos con fondos extrapresupuestarios, correspondiendo que la Facultad asuma la diferencia solicitada.

Que se dispone de fondos en las respectivas partidas presupuestarias, de esta Facultad.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E

Artículo 1°: Asignar al Dr. JOSE ALBERTO RIVEROS DE LA VEGA (leg. 8500) el importe correspondiente a un día de viáticos, por un monto de \$ 81.150.- (Austerales ochenta y un mil ciento cincuenta).

Artículo 2°: Atender la erogación de que se trata, a través de Fondo Permanente con imputación a las respectivas partidas de la Facultad.

Artículo 3°: Comuníquese y archívese.

Córdoba, Abril 3 de 1990.-

  
MARTA E. GARCIA SOLA  
DIRECTORA  
AREA ECONOMICA-FINANCIERA

  
OSCAR A. CAMPOLI  
DECANO